

Reglamento de la “III CARRERA DEL ROSCÓN 2022”

ARTÍCULO 1º.- El domingo 9 de enero de 2022, a partir de las 10:00 horas, tendrá lugar la **III CARRERA DEL ROSCÓN 2022”** organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Cobisa, la cual incluye las categorías de senior, veterano A, veterano B, juvenil y local tanto para masculino como para femenino.

La salida y meta estarán situadas en el recinto ferial de Cobisa (camino de Layos).

La salida de las pruebas de menores comenzará a las 10:00h con la categoría pre benjamín y tras estas dará comienzo la prueba absoluta a las 11:00h.

ARTÍCULO 2º.- Habrá clasificaciones, según las siguientes categorías:

<u>HORA</u>	<u>CATEGORIA</u>	<u>AÑO DE NACIMIENTO</u>	<u>DISTANCIA</u>
10:00	PREBENJAMIN	2014/2015	200 M
10:10	BENJAMIN	2012/2013	450 M
10:20	ALEVIN	2010/2011	800 M
10:30	INFANTIL	2008/2009	1000 M
10:40	CHUPETIN	2016-2020	50M
11:00	CADETE	2006/2007	7000M
11:00	JUVENIL	2005/2004	7000M
11:00	SENIOR	1982 -2003	7000M
11:00	VETERANO A	1972 -1981	7000M
11:00	VETERANO B	1971 Y ANTERIORES	7000M
11:00	LOCAL	2003 Y ANTERIORES	7000M

ARTÍCULO 3º.- Las inscripciones podrán realizarse hasta las **23:59** del **6 de enero de 2022** o hasta llegar al **tope de 500 inscripciones para adultos y 200 para las pruebas de menores**. Se realizarán a través de la *web* de **www.deporchip.com** dentro del apartado inscripciones. Una vez cumplimentado todos los datos correctamente le pasará a un TPV de pago donde, después de facilitar los datos bancarios que le solicite, su inscripción quedará automáticamente realizada. Cada participante deberá apuntarse a la carrera según su año de nacimiento.

Prueba absoluta: desde el año 2005 y anteriores.

Prueba de menores: del año 2006 al 2021.

ARTÍCULO 4º.- La cuota de inscripción es de **7 € para la categoría de mayores**. El mismo día de la prueba se aceptaran hasta un máximo de 20 inscripciones con un precio de **8 € hasta 30 minutos antes** del comienzo de la prueba, en el caso de que no se haya alcanzado el tope de inscripciones. En las categorías inferiores, la inscripción será de **2€** y podrá realizarse en la web www.deporchip.com y el día de la carrera hasta las 9:45 de la mañana sin excepción.

ARTÍCULO 5º.- La distancia del recorrido será de 7 km (1 vuelta al recorrido) y estará debidamente señalizado. El tiempo máximo de duración de la prueba será de 60 minutos. La entrega de los premios de todas las categorías, menores y absoluta, será a continuación de haber finalizado la carrera.

ARTÍCULO 6º.- El cronometraje se realizará mediante el sistema de chip (RDFI), por lo que resulta obligatoria su utilización, será necesario llevarlo visible y bien colocado según las normas de la empresa cronometradora. El chip estará programado a la entrega del mismo. La organización y la empresa cronometradora no se responsabilizan de la mala utilización y/o colocación del chip por parte del atleta, lo que puede conllevar a la **no toma de datos**.

ARTÍCULO 7º.- La prueba no estará controlada por jueces. Cualquier reclamación deberá cursarse por escrito al organizador de la prueba y/o empresa cronometradora, previa aportación de 20 euros y dentro de los 30 minutos siguientes a la comunicación oficial de las clasificaciones.

ARTÍCULO 8º.- La recogida del dorsal y chip se realizará el sábado 8 de enero de 2022, en el pabellón municipal de Cobisa (c/ Arcipreste de Hita s/n), en dos turnos, de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00. Para retirar el dorsal será imprescindible acreditarse con DNI o similar. Cuando no sea el titular el que recoja el dorsal, deberá presentar autorización de este con fotocopia de su DNI o similar.

ARTÍCULO 9º Serán automáticamente descalificados de la prueba todos los corredores que:

- No lleven el dorsal bien visible en el pecho durante todo el recorrido.
- No atiendan a las instrucciones de la Organización.
- No respeten el recorrido en su totalidad
- Realicen la prueba con un dorsal que no sea el suyo.

ARTÍCULO 10º.- La Organización dispondrá de un seguro de responsabilidad civil que cubrirá los posibles daños a terceros. Esta póliza declina a la organización de toda responsabilidad de los daños que los participantes se ocasionen a sí mismos, ocasionen o deriven de la participación de los atletas en las pruebas.

ARTÍCULO 11º.- Será necesaria la acreditación de la edad para recoger los premios si la Organización así lo requiere.

ARTÍCULO 12º.- Los corredores, por el hecho de realizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre en el listado de inscritos y en la clasificación de la prueba, y su imagen en los medios de comunicación e Internet.

ARTÍCULO 13º.- A todos los participantes (a partir de categoría juvenil) se les entregará una camiseta técnica cuando recojan el dorsal **(Las camisetas se entregará por orden de recogida del dorsal, por lo que no se asegura que haya tallas específicas para cada participante, hay un total de 500 camisetas).**

ARTÍCULO 14º.- Recibirán premio los tres primeros clasificados de cada categoría que realicen el recorrido completo según se indica a continuación: **El horario previsto para la entrega de los premios será sobre las 12:00h**

- **CHUPETINES:** Premio para todos los participantes en la bolsa del corredor.
- **BENJAMINES:** Medalla y roscón a los tres primeros clasificados tanto masculinos como femeninos.
- **ALEVINES:** Medalla y roscón a los tres primeros clasificados tanto masculinos como femeninos.
- **INFANTILES:** Medalla y roscón a los tres primeros clasificados tanto masculinos como femeninos.
- **CADETES:** Medalla y roscón a los tres primeros clasificados tanto masculinos como femeninos

Se entregará un detalle para todos los niñ@s inscritos en la prueba.

- **JUVENIL, SENIOR, VETERANO "A", VETERANO "B" y LOCALES:** A los tres primeros clasificados tanto masculinos como femeninos:
 - Primeros/as Clasificados/as: Jamón, roscón y trofeo.
 - Segundos/as Clasificados/as: Lomo, queso, roscón y trofeo.
 - Terceros/as Clasificados/as: Queso, botella de vino, roscón y trofeo

NINGÚN PREMIO SERÁ ACUMULATIVO, PREVALENCIENDO LOS DE LA CLASIFICACIÓN GENERAL EN CASO DE HABERLOS SOBRE LOS DE LAS CATEGORÍAS, A PARTIR DE LA CATEGORÍA JUVENIL INCLUIDA.

LA CATEGORÍA CADETE OPTA, ÚNICAMENTE A LOS PREMIOS DE SU CATEGORÍA.

ARTÍCULO 15º.- La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la organización y colaboradores, derivado de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta. El corredor declara estar en buena forma física y haber comprobado su estado de salud por medios autorizados.

ARTÍCULO 16º.- Los participantes por el hecho de hacer la inscripción se comprometen a:

- a) Aceptar el reglamento.
- b) Aceptar las posibles modificaciones de la prueba que proponga la organización.
- c) Aceptar que la inscripción de la carrera es personal y no se puede ceder a otro participante o solicitar devolución de la misma.
- d) Al hacer la inscripción el participante acepta y cede sus derechos sobre las grabaciones o fotografías que se hagan de la prueba y su posterior uso por parte de la organización y empresa cronometradora.
- e) La inscripción implica la lectura y aceptación de todas las condiciones del reglamento de la prueba.
- f) El participante o tutor legal del participante asume su responsabilidad por la participación en la prueba de su estado físico, asumiendo la comprobación de su estado de salud y exime de toda responsabilidad a la organización y sus colaboradores sobre su participación por posibles peligro de lesión o pérdida o robo de objetos personales, renunciando a cualquier acción penal o civil derivada de daños físicos o morales que pueda sufrir como participante en el transcurso de las diferentes pruebas a celebrar.
- g) En caso de duda o de que surgiera alguna situación o circunstancia en la prueba que no esté marcada por este reglamento se estará a lo que disponga la Organización y/o la empresa de cronometraje

Por el hecho de estar inscritos, todos los corredores aceptan el presente Reglamento y en caso de duda, prevalecerá siempre el criterio de la Organización y de la empresa de cronometraje.

ARTÍCULO 17º.- Dadas las condiciones y el creciente aumento de la participación, no está permitido correr con perros acompañantes, salvo casos en los que pueda estar justificado, y se ruega no correr sin dorsal.

ARTÍCULO 18º PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA COVID 19.-

- **INSCRIPCIÓN**

Las inscripciones se realizarán on line, con un máximo de 500 participantes. El participante declara no haber tenido síntomas compatibles con el Covid 19 y se compromete a no participar en el evento si los tuviera desde el momento de la inscripción hasta la celebración de la prueba.

- **RECOGIDA DE DORSALES**

Se habilitará un espacio amplio para la entrega de dorsales y bolsa de corredor, con un encargado de entrega por cada 100 participantes. Además, se garantizará espacio suficiente para que haya distanciamiento social durante la espera.

La organización podrá realizar controles de temperatura, con el fin de detectar posibles casos positivos. Se colocaran puntos de desinfección de manos con hidrogel.

- **SALIDA CARRERA**

La salida estará ubicada en un lugar amplio, con el fin de garantizar la distancia mínima de seguridad. Solo podrán acceder a la zona de salida los corredores participantes (en cualquier categoría), y deberán llevar mascarilla, que podrán quitarse 30 segundos después de la salida (se la guardarán o pondrán en el brazo, así se la podrán poner al entrar a meta).

- **LLEGADA A META**

La meta estará ubicada en un lugar amplio, la organización se encargará de desalojar lo antes posible a los corredores.